

EMPRELEG S. A.

**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

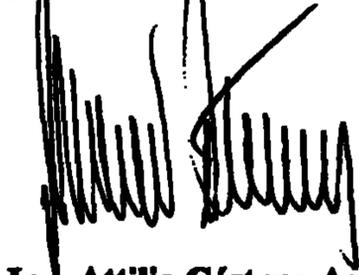
Señores:

**Miembros de la Junta General de Accionistas
EMPRELEG S. A.**

Estimados Señores Accionistas:

1. En Relación con los requisitos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución # 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, la Super-Intendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestras consideración el informe anual de la Administración de la compañía EMPRELEG S. A. por año terminado al 31 de Diciembre de 1995.
2. De acuerdo con lo establecido en el Art. 2do. De la ante mencionada resolución, les informo que las actividades realizadas por la Compañía EMPRELEG S.A. , durante el año indicado en el párrafo anterior, no generaron ingresos.
3. En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía al no tener prácticamente actividades, no aplica ningún análisis a este sentido.
4. He cumplido con los requisitos y disposiciones de la junta.
5. Durante el año 1995 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativos y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esa naturaleza no ha existido.
6. En lo Relativo a los aspectos operacionales y comerciales, vale la pena insistir en el comentario indicado en el numeral # 3
7. Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1995 por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
8. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados Financiero de la Compañía al 31 de Diciembre de 1995.

**Muy Atentamente,
p. EMPRELEG S.A.**



**Ing. Attilio Cástano Aguirre
GERENTE GENERAL**